

¿Qué puede hacer?

¿Quién le puede ayudar?

La Ventanilla de Salud del Consulado de México le puede informar sobre la salud y seguridad en el trabajo. También le puede informar sobre las organizaciones en su comunidad que ofrecen ayuda. Visite la Ventanilla de Salud y aclare sus dudas sobre la salud y seguridad en el trabajo mientras espera sus documentos.

También puede encontrar información y ayuda en los siguientes lugares:

- OSHA: la Administración para la Seguridad y Salud Ocupacional de los EU
- Organización o centro comunitario
- El sindicato local de su trabajo
- Una organización de asistencia legal o abogado privado
- Su iglesia
- Una clínica comunitaria
- Oficina de Departamento del Trabajo, local o estatal

Si tiene cualquier duda relacionada con su salud en el trabajo, visite la Ventanilla de Salud aquí en el Consulado mientras espera.

Atlanta:

Para información y orientación llama o acude al Departamento de Protección
Departamento de Protección
Consulado de Mexico en Atlanta
1700 Chantilly Drive N.E.
Atlanta, Georgia, 30324
Tel. 404-2662233 Ext. 313



¡Defiéndase! Proteja su salud y la de sus compañeros.

Muchas veces, los lugares de empleo no son seguros para trabajar. No es justo y es en contra de la ley.

¡Regrese a su casa sano, salvo, y con dignidad!

Usted trabaja duro para salir adelante, pero...

La salud no tiene precio



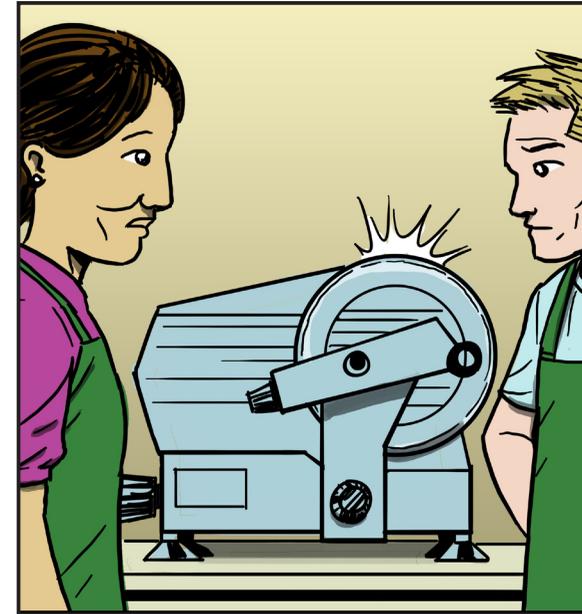
Puede ser difícil buscar ayuda, pero usted no está solo.



Participe en cualquier capacitación sobre salud y seguridad. Siga las reglas de seguridad en su trabajo. Use el equipo de protección individual que le de su empleador.



Vaya con sus compañeros para hablar con su supervisor acerca de los riesgos. Sugieran remedios.



Hable con sus compañeros acerca de los riesgos que han notado en el trabajo. Pueden trabajar juntos para mantenerse seguros.



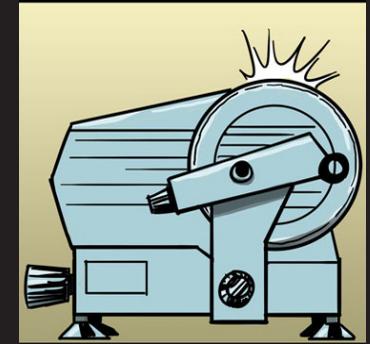
Apunte cualquier riesgo que observa en el trabajo y la fecha cuando lo notó.



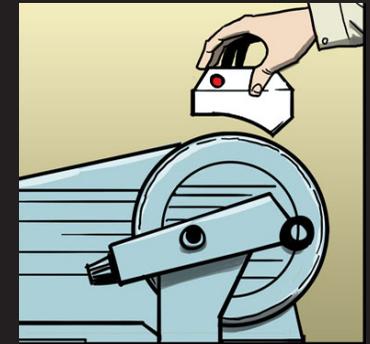
Visite la Ventanilla de Salud para averiguar a dónde acudir y obtener ayuda.

¡Conozca sus derechos!

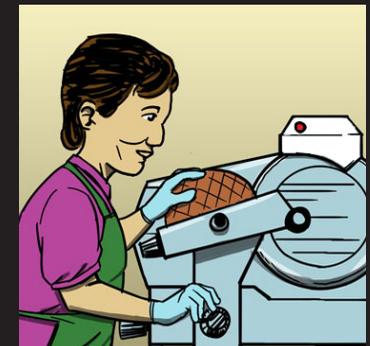
Tiene el derecho a:



Hacer preguntas acerca de los riesgos relacionados a su trabajo.



Pedir protección contra los riesgos y los recursos para mantenerse seguro y saludable en el trabajo.



Trabaje de forma segura y proteja su propia vida. Hable con alguien si no está seguro en el trabajo.